AYUNTAMIENTO
Santa Cruz de Mudela

MODELO INSTANCIA PLAN EMPLEO DIPUTACION -22

DATOS DEL INTERESADO			
Nombre y Apellidos			**NIF**

La Administración Pública **verificará** la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la **comprobación** de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

Los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas establecidos conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015.

Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, **deberá acreditarse la representación,** de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
Medio de Notificación			
☐ Notificación electrónica ☐ Notificación postal			
Dirección			
Código Postal	**Municipio**		**Provincia**
Teléfono	**Móvil**	**Fax**	**Correo electrónico**

PROYECTO PARA EL QUE SE PRESENTA :

CONSERJE PLAN DE EMPLEO DIPUTACION -22

DECLARA BAJO MI RESPONSABILIDAD:

a) Tener la nacionalidad española sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo

57 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y en todo caso hablando y entendiendo el español como lengua oficial del Estado.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.. No padecer enfermedad o limitación física o psíquica que sea incompatible para el desempeño de las funciones propias de la plaza convocada, acreditado mediante certificado médico en caso de ser seleccionado

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleado público.

DE IGUAL MANERA DECLARO:

(MARQUESE LO QUE PROCEDA)

☐ Que a la fecha de hoy NO tengo ningún ingreso de ningún sitio

☐ Que a fecha de hoy NO hay ningún ingreso en la unidad familiar

☐ Los ingresos de mi unidad familiar son los siguientes:

solicitante _____

miembro 2 _____

miembro 3 _____

miembro 4 _____

miembro 5 _____

SOLICITO: Que, vista la convocatoria aprobada por el Ayto. dentro del Plan de Empleo de DIPUTACION 2022, conforme a las bases publicadas en el BOP N125 DE 30/06/2022 , se admita a trámite mi solicitud junto con la documentación que aporto.

- **COPIA DNI**
- **TARJETA DE DEMANDA**

Deber de informar a los interesados sobre protección de datos	
☐ He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos y conozco la política de privacidad del Ayuntamiento	
Responsable	Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: art. 55 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre
Destinatarios	Los datos se cederán a otras Administraciones como seguridad social, sepe, etc por motivos directamente relacionados con el contrato laboral. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional

A/A Sra Alcaldesa del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela